

SUCURSAL ZONAL DEL AUSTRO

Oficio Nro. BDE-I-GSZA-2018-0984-OF

Cuenca - Azuay, 03 de abril de 2018

Asunto: Pronunciamiento de la CAF sobre proceso precontractual. Proyecto: "Construcción de la conducción de agua cruda Saymirín a Planta de Tixán, rehabilitación del canal Machángara y construcción del Interceptor XIII del río Machángara". Crédito No. 50001 ETAPA EP.

Ingeniero
Boris Giovanni Piedra Iglesias
Gerente de Etapa Ep
ETAPA EP
En su Despacho

Señor Gerente:

Con un cordial saludo, hago referencia al oficio No. O-2018-0551-GG recibido con fecha 15 de marzo de 2018, mediante el cual ETAPA E.P. presentó documentación de respaldo para la solicitud de aprobación del proceso de contratación directa por terminación unilateral del proyecto "*Construcción de la conducción de agua cruda Saymirín – Planta de Tixán, rehabilitación del canal Machángara y construcción del Interceptor XIII del río Machángara*".

Al respecto, cúpleme informar a su Autoridad que mediante oficio No. CAF-2018-164 de fecha 28 de marzo de 2018, la CAF comunicó que una vez realizada la revisión de la documentación presentada por ETAPA E.P., y tomando en cuenta los siguientes aspectos: El proyecto ha sido licitado pública e internacionalmente, declarándose el proceso desierto y terminado unilateralmente por incumplimiento de normativa del contratista; se han entregado los pliegos aplicables al proceso de contratación directa; y, de la evaluación técnica del Proyecto se concluye que el aplazamiento de la continuación del proyecto no permitiría cumplir con los fines del mismo en un plazo razonable; la CAF acepta, de manera excepcional, que el proyecto sea elegible para fines del Contrato de Préstamo, aun cuando sea contratado de manera directa, conforme a las normas ecuatorianas aplicables.

Por último, en el oficio remitido por la CAF, se resalta que se deberá verificar la sujeción y cumplimiento de la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública del Ecuador y otras leyes aplicables a los proyectos financiados con recursos CAF.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

SUCURSAL ZONAL DEL AUSTRO

Oficio Nro. BDE-I-GSZA-2018-0984-OF

Cuenca - Azuay, 03 de abril de 2018



Documento firmado electrónicamente

Ing. Paul Fernando Abad Cordero
GERENTE DE SUCURSAL

Copia:

Ingeniero Civil
Paul Ivan Calle Ordoñez
**Gerente de Agua Potable y Saneamiento
ETAPA EP**

Ingeniero
Jason Modesto Espinosa Guaman
**Subgerente de Desarrollo de Infraestructura -ETAPA EP-
ETAPA EP**

Ingeniera
Gabriela Niveló
**Gerencia de Agua
ETAPA EP**

Señor Máster
Galo Germán Armas Espinoza
Gerente de División de Productos y Programas

Ingeniero Civil
Laura Rosalía Merchán Gonzalez
Coordinadora de Seguimiento de Sucursal

Ingeniero Civil
Juan Carlos Zea Banegas
Analista Senior Técnico de Seguimiento de Sucursal

jz/lm

Recepción Documental
GERENCIA GENERAL
Fecha: **04 ABR 2018** 17:49
Módulo: _____
Teléfono: _____
Firma: _____